



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°46 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

Santiago, 29 de abril de 2024

ASISTENTES:

Beatriz Zapata (presidenta nacional), Magno Rodríguez (secretario nacional), Gerardo Morales (prosecretario nacional), Daniela Boggiano (tesorera nacional), Ronald Rodríguez (Consejo Regional Arica y Parinacota), Emilio Paredes (Consejo Regional Tarapacá), Francisco Barros (Consejo Regional Atacama), Gabriela Arcos (Consejo Regional Coquimbo La Serena), Estephanie Suárez (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Felipe Ulriksen (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), José Alcaíno (Consejo Regional Valparaíso San Antonio), Jocelyn Atenas (Consejo Regional Metropolitano), Mariela Pavez (Consejo Regional O'Higgins), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Rodrigo Flores (Consejo Regional Bio Bio), Evelyn Salas (Consejo regional Bio Bio), Roberto Wiegand (Consejo Regional De Los Ríos), Bárbara Jara (Consejo Regional La Araucanía), Bernardita Silva (Consejo Regional Archipiélago de Chiloé), Mauricio Sotomayor (Consejo Regional Archipiélago de Chiloé).

INVITADOS: Verónica Echavarrí (VE).

Hora de inicio: 19:10h.

1. Bienvenida y aprobación acta anterior

Beatriz Zapata (BZ), presidenta nacional, junto con Magno Rodríguez (MR), secretario general, dan inicio al presente Consejo Nacional, sometiendo a aprobación el Acta anterior. Al no haber observaciones, se da por aprobada.

Antes de pasar al punto siguiente, Rodrigo Flores (RF), consejero de Bio Bio, pide la palabra para dirigirse a los presentes, pues presenta el cese de funciones como consejero regional por motivos personales, agradeciendo a todo el CN, dando el paso a la consejera Evelyn Salas o a quien designe el CR.

2. Puntos propuestos por los Consejos Regionales.

CR Los Ríos

- a) Postulación Dra. Camila Valenzuela al TEN en calidad de representante del CR de Los Ríos. Roberto Wiegand presenta ante el CN los antecedentes que la hacen meritoria para representar al CR ante el TEN.
- b) Reunión con SAG: Región de Los Ríos Libre de Brucelosis Bovina. Dicha reunión busca que la región sea libre de Brucelosis para el 2025, tomando ciertas medidas para lograr alcanzar dicha meta.

CR Tarapacá

- a) Consulta sobre las gestiones relacionadas con el uso de opiáceos por médicos veterinarios. Normativa y todo lo relacionado a esa temática.



Emilio Paredes (EP) comenta que algunos profesionales necesitan herramientas para el control del dolor, por lo que manifiestan su preocupación con relación al tema, consultando por la inclusión de opiáceos en el Botiquín.

Ante esto, BZ responde aclarando lo expuesto en anteriores reuniones por nuestro asesor legal, remarcando que los temas relacionados con las restricciones de opiáceos van más lento de lo que uno quisiera respecto a otros. Uno de los temas que impide eso, por ejemplo, es tener un listado de médicos veterinarios registrados en la superintendencia, lo que hoy no existe, barajándose algunas alternativas, pero no existe aún uniformidad de criterio. Nuestra gerenta Verónica Echavarrí (VE) complementa lo dicho recalando que el ser reconocido como profesionales de la salud nos ayudaría mucho y, por otro lado, la realidad de no tener un registro único de veterinarios complejiza en extremo el tema. Hoy estamos en conversaciones con Contraloría para solucionar vacíos legales que nos impiden avanzar, esto en paralelo con gestiones para lograr el reconocimiento definitivo como profesionales de la salud.

BZ se compromete a reenviar los avances resumidos en las minutas legales remitidas por nuestro asesor legal.

CR Archipiélago de Chiloé

a) Solicitud de modificaciones en el funcionamiento de CNRD.

Bernardita Silva (BS) entiende que la labor en prevención en el manejo de emergencia y desastres es tan importante como el manejo mismo de ella. Su manual (reglamento) así lo explicita, sin embargo, y dada la importancia de abordar esto. De hecho, se quiere abordar una actividad de este tipo a nivel regional, para lo cual se contactó a CNRD para ver la posibilidad de poder financiar esto, pero dado que no se permiten destinar fondos para la prevención, se solicita una modificación de la normativa que impide destinar recursos que se recaudan durante la emergencia a dichas actividades de prevención.

BZ aclara que CNRD no maneja un presupuesto ni cuenta aparte. Los fondos que aparecen son producto de donaciones que deben ocuparse durante la emergencia, de ahí, la generación de informes de transparencia sobre el uso de dichos fondos. Además, Colmevet al no ser Fundación, se evalúa con SII la factibilidad de poder generar certificados de donaciones para aquellas empresas que lo requieran, encontrando una posibilidad que facilitaría este procedimiento. Ahora, esos fondos pueden ocuparse sólo para la emergencia y en el transcurso de un período máximo de 1 año. Como directiva, también estamos esperando la posibilidad de poder ocupar estos dineros para la fase de prevención de emergencias, pero por ahora se está en un período de obtención de respuestas, ya que no existe claridad tampoco si se trataría de prevención en la zona de emergencia actual, o si se podría usar para la prevención en otras zonas del país.

BZ piensa que, como la CNRD tiene miembros de, prácticamente, todos los consejos regionales, las actividades de este tipo deberían ser saldadas con recursos de los mismos consejos regionales, esto válido para todas las comisiones técnicas.

Gerardo Morales (GM), prosecretario nacional, aclara que el trabajo de toda comisión nacional, si es de carácter regional, ésta debe ser financiada por el consejo regional respectivo, complementando MR, secretario nacional, puede hacerse una planificación anual para poder prepararse con tiempo.



VE pide separar los fondos de donaciones de los recursos con los que funciona el Colegio. Debido al cambio de paradigma hacia la prevención, se está a la espera de la respuesta para poder trabajar como corresponde con ello.

De todas maneras, BS solicita hacer seguimiento con plazos a las respuestas esperadas.

- b) Información Mesa de Protección de fauna Silvestre en Chiloé.
Desde noviembre de 2023 se está trabajando en la Mesa Provincial de Protección de Fauna Silvestre convocada por la Delegación presidencial provincial de Chiloé, avanzando en propuestas concretas, siendo, como Colmevet, bien valorados como ente técnico. Así, durante julio se tendrá un seminario de fauna silvestre, con foco en la parte de fiscalización y sanciones en esta materia, invitando a actores estratégicos en ese sentido más nuestro asesor legal Diego Gallegos.
- c) Red de rescate de Fauna Silvestre en Chiloé y Capacitación en rescate de Fauna Parque Tantauco.
BS comenta la realización de dicha capacitación para diferentes organizaciones sociales e instituciones públicas en Parque Tantauco, capacitando a una red de personas que van a presentar apoyo a la obligación que tiene SAG para atender los casos de fauna afectada especialmente durante fin de semana y feriados.
- d) Desarrollo de ceremonia 1er socio Emérito Colmevet.
Ésta se realizó a principios de abril en Ancud, donde el Dr. Cabello quedó muy agradecido por dicho reconocimiento, actividad que se desarrolló delante de autoridades regionales, reconociendo el momento como un hito para la profesión.

En este punto BZ recomienda a otros consejos seguir el mismo ejemplo a seguir.

3. Nuevos jueces del TEN. Elección de presidente del Tribunal de Ética Nacional.

- *Dr. Tomás Pino Damke*
- *Dra. Silvia Baeza Pinto*
- *Dr. Rodrigo Allende Vargas*
- *Dr. Héctor Montoya Zúñiga*
- *Dra. Lia Cecilia Valladares Hanisch*

BZ parte haciendo una descripción del estado de conformación del TEN, recordando que aún existen algunos consejos sin representantes. **Con representación completa** está los consejos de: Archipiélago de Chiloé, Atacama, Aysén y Metropolitano. **Con representación incompleta:** Coquimbo La Serena, Llanquihue, Magallanes, Maule, Ñuble, Tarapacá, Valparaíso Marga Marga, Valparaíso San Antonio y Los Ríos. **Y consejos sin representación:** Aconcagua, Arica y Parinacota, Bio Bio, La Araucanía, y O'Higgins.

A continuación, se presenta ante el CN los nuevos jueces y candidatos a presidente del TEN, por lo que los miembros del CN deberán votar. El registro de votaciones es el siguiente:



Candidatos

Consejo regional	Tomás Pino	Silvia Baeza	Rodrigo Allende	Héctor Montoya	Lia Cecilia Valladares
Arica y Parinacota			X		
Tarapacá					X
Atacama			X		
Coquimbo La Serena		X			
Aconcagua	-				
Valparaíso San Antonio		X			
Valparaíso Marga Marga	X				
Metropolitano		X			
O'Higgins	X				
Maule		X			
Ñuble			X		
Bio Bio			X		
Araucanía	Se abstiene				
los Ríos		X			
Llanquihue					
Chiloé			X		
Aysén	-				
Magallanes					X
Presidente			X		
Vicepresidente	-				
Tesorera					X
Secretario			X		
Prosecretario			X		
TOTAL	2 votos	5 votos	8 votos	0 votos	3 votos

Por lo tanto, con 8 votos, se elige al Dr. Rodrigo Allende como nuevo presidente del TEN, el cual será notificado formalmente vía correo electrónico.



4. Participación en el Comité de Bioética Animal.

En ausencia de su directora nacional dra. Jessica Gimpel, BZ menciona que la ley 20.380, en el título cuarto referido a los experimentos en animales vivos, en su artículo 8, define que habrá un Comité de Bioética Animal permanente, describiendo a sus integrantes, donde se indica que Colmevet tendrá representación en dicho comité, cuyos miembros fueron elegidos el 2018, y donde han estado participando como titular y suplentes, Jessica Gimpel y Joaquín Rojas, quienes han ido alternando sus funciones durante todo este tiempo. Debido a ello, la directiva desea que la Dra. Gimpel haga un resumen ante el CN de las temáticas que se están llevando hoy, por lo que se espera que en el próximo CN pueda asistir para dar cuenta de lo solicitado.

5. Participación en el Comité Veterinario Permanente.

BZ entrega detalles de las funciones de este comité y de sus comisiones, comentando que hoy somos parte de la comisión de salud animal, por lo que nos llegó una invitación para participar de una reunión desarrollada en Brasil, participando países como Argentina, Bolivia, Brasil, Perú Paraguay, Uruguay y Chile, cuya presidencia *pro tempore* hoy lo ocupa el director de pecuaria del SAG, Carlos Orellana, La representación de Chile contó con 3 miembros: uno del SAG, otro, representante del mundo privado (Rafael Lecaros) y la presidencia de Colmevet como representante de los médicos veterinarios de ejercicio libre, siendo novedosa la participación de un colegio profesional en dicha instancia, dándonos un espacio para exponer nuestra labor actual en apoyo a SAG, Senapred, municipalidades, etc, destacando como fortaleza el trabajo y conformación de nuestras comisiones técnicas.

6. Día de la Medicina Veterinaria.

BZ entrega detalles de una charla sobre bienestar animal, sustentabilidad y economía circular, con la exposición de Ana Strappini, destacada profesional del área, contando con un alto interés de parte de quienes asistieron a su charla. Además, en relación con el Día de la Medicina Veterinaria, se hizo un llamado a los y las diputadas miembros de la Comisión de Salud, a considerar a los médicos veterinarios como profesionales de la salud, especialmente ahora que se retomaría la nueva propuesta de Código Sanitario. Dicho punto se revisó en reunión con los asesores de la Diputada Ana María Gazmuri, quien deja la presidencia de la Comisión, entregándola a la Diputada Helia Molina, entrando a discusión particular, por lo que se ha pasado a la fase de reuniones con cada uno de los miembros. Hoy se habla de atención psicosocial, se entrega un listado de carreras que se reconocen como profesionales de la salud, donde estamos incluidos, así como la descripción de nuestras funciones. Sin embargo, hay 3 cosas pendientes a trabajar: uno, trabajar por cambiar el término de profesión "coadyuvante" que aparece en el texto, dos, modificar el título "para los equipos de atención", frase que es bastante reduccionista para todo lo que hacen los médicos veterinarios, y tercero, modificar el párrafo que dice que toda nuestra función es para "el humano", cuando en realidad, todo nuestro enfoque final es hacia el ser humano.

7. Puntos varios.

Mariela Pavez (MP), desde O'Higgins, menciona que, como consejo, fueron invitados por la Mesa Epidemiológica de la Región de O'Higgins, encabezada por la Seremi de Salud bajo el concepto de Una



Salud, y cuya finalidad es hacer un levantamiento de las enfermedades de la región, con reuniones mensuales, solicitando apoyo en su difusión, y donde el tema en boga que se viene es el Dengue.

BS, en otro punto, solicita se le envíe la composición de la Comisión de Salud para hacer gestiones locales. Además, menciona un incidente ocurrido en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de Chiloé - Silvestre, quienes tenían un par de hembras pudúes que fueron atacadas y muertas por perros que entraron al Cerefas, lo que afectó mucho a la comunidad local, por lo que considera que llegó el momento de llevar nuestro nivel técnico a un nivel más de gobierno, porque estos daños tienen un impacto enorme en territorios con una riqueza cultural y de fauna silvestre muy valiosa y lograr que se materialicen algunas medidas. No tienen claro, eso sí, si esos perros tienen dueño o no, ya que eso podría servir para elaborar una posible querrela.

Finalmente, BS comenta una experiencia que conoció con el Colegio de Profesores, cuyo ejemplo podría servir para replicar en nuestro gremio a favor de nuestros mismos colegas, atendiendo nuestra precariedad profesional, buscando garantizar mejores condiciones laborales para los médicos veterinarios.

BZ sugiere poder trabajar ese tema a través de una comisión específica, pues podría tener diferentes formas de abordarse. Uno, por ejemplo, es bajo la Ley Karin, que trata sobre el acoso laboral, pero enfocado desde la atención cliente-veterinario, pudiendo ayudar con charlas u otro tipo de actividades relacionadas.

Menciona también que hay una colega que solicitó apoyo en levantar una encuesta relacionada con burnout y hacer un levantamiento sobre el tema. Además, habría que ver cómo potenciar los aspectos más positivos de nuestra profesión, y donde existen profesionales que ya están identificando las fortalezas de nuestros profesionales, los que servirían para construir puentes para un mejor bienestar laboral. Con todo esto, BZ invita al resto del CN a trabajar en este punto.

Bárbara Jara (BJ), desde Araucanía, menciona que estuvo en la cuenta pública del alcalde de Temuco, con el delegado presidencial y con un asesor de un diputado local, quedando abierto un canal para conversar sobre el tema de médicos veterinarios en Código Sanitario.

BJ consulta, además, sobre las mesas de trabajo que estén activas para que su consejo pueda enviar representantes, inquietud que responde BZ, mencionando la mesa de perros de libre deambular. También está la Mesa inicialmente llamada “de Rodeo”, hoy, de uso de animales en Deportes, buscando un punto de encuentro, especialmente, en la derogación del artículo 16, que hace una excepción en la protección de los animales en deportes. La Mesa de fármacos, por ahora, no se ha activado.

MR recuerda la importancia que los representantes de dichas comisiones conversen con los representantes de otras regiones para comunicar lo que se está trabajando, con la finalidad de que todos estén informados sobre estos temas.

En un nuevo punto, Gabriela Arcos (GA), de Coquimbo La Serena, comenta que hace unas semanas tuvieron una charla de SAG sobre esta nueva plataforma electrónica de antibióticos, donde surgió el problema de ser director técnico de farmacias y no poder recetar productos que ellos mismos tienen en venta, recurriendo a diversas alternativas de solución de parche, lo que no corresponde. Bajo esta circunstancia, el director regional de SAG sugirió que este punto fuese tocado en todas las regiones y poder hacer más “bulla” en búsqueda de reformar esa medida, ya que, si no hay reclamos, el SAG piensa que no hay problemas, y la realidad en sí, es que es un tremendo problema para el quehacer



del día a día, haciendo un llamado a hacer énfasis en este punto. Siente que es un punto muy relevante el que cada consejo dentro de sus instancias, pudiese tocar este tema, especialmente, a nivel central, ya que, si no se hace presión a través de los consejos, el problema seguirá aumentando, especialmente cuando se compara con la nula fiscalización que se hace con farmacias humanas o con la venta online de retail, donde ni siquiera se pide la receta retenida.

Evelyn Salas (ES), desde Bio Bio, recuerda el punto tocado en cuanto al requerimiento de información sobre las mesas de trabajo, en donde sus encargados regionales de comisiones técnicas deberían informar de lo que se hace a sus respectivos consejos. Pone, como ejemplo, la Mesa de uso de Animales en Deportes, donde integrantes de la Comisión de Bienestar Animal participan. Como Bio Bio, ellos no tienen representante en dicha comisión, y por lo tanto, no tienen cómo informarse. Luego, ¿qué alternativa tienen ellos para poder enterarse de lo que sucede en esa mesa o en la de perros de libre deambular?, a lo cual, BZ pide que ES le envíe un correo a ella y a la comisión de Bienestar Animal para agregarlos.

Con este último punto, BZ procede a cerrar la sesión.

Cierre de la sesión: 21:07 h.